



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN FARMACIA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2008) PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2017.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la base sexta de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo,

ACUERDA

Convocar a las personas presentadas al TERCER EJERCICIO, a la realización de la lectura del mismo, que se celebrará en el Aulario del Instituto Andaluz de administración Pública, sito en C/ Johannes Kepler n.º 3, Sevilla, según el siguiente calendario

DIA 15 de febrero, AULAS 02 y 03, A LAS 17:00

BENITEZ CABELLO MARIA ELENA

HERMOSA SANCHEZ IBARGUEN VICTOR MAN

Las personas opositoras deben ir provistas de mascarilla, la lectura se realizará con ella puesta.

En el acceso y durante todo el desarrollo del ejercicio se mantendrán las correspondientes medidas higiénico sanitarias de acuerdo con la normativa vigente.

Sevilla, el día de la firma.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Rasero

Fdo.: Carlos Almarza Cano